

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

**CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 002-2025-MGP/DIRTEL-1
"SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DATOS SAT - AIS"**

En la Provincia Constitucional del Callao, siendo las 11:00 horas del día 20 de junio del 2025, se reunieron en la sala de Conferencias de la Dirección de Telemática ubicada en Av. La Marina S/N, el Comité de Selección nombrado para el presente procedimiento de selección, para llevar a cabo la admisión, evaluación, calificación de ofertas, del Concurso Público Abreviado N° 002-2025-MGP/DIRTEL-1, nombrados mediante Formato N° 001 de fecha 04 de junio del 2025; -----

GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	CARGO
Capitán de Corbeta	José COMBE Álvarez	DIRTEL	Presidente Titular
Capitán de Fragata	Daniel Fernando URIONA Barrón	COMOPERGUARD	1er. Miembro Suplente
Técnico 2° Sad.	Ana Melisa PRETELL Flores	DIRTEL / DEC	2do. Miembro Titular

1. - DE LOS PARTICIPANTES:

De acuerdo con el cronograma establecido en el SEACE, se registraron a través del mismo, como participantes, los siguientes proveedores:

NRO.	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PARTICIPANTE	RUC
1	COLLECTE LOCALISATION SATELLITES PERU S.A.C.	20418217104
2	JC SISTEMAS Y COMUNICACIONES S.R.L.	20612051705

2. - DE LOS POSTORES:

Dentro de la fecha prevista para la evaluación y calificación de ofertas en el cronograma del procedimiento, el comité de selección realiza la apertura de ofertas de manera electrónica a través del SEACE (descarga de la información de las ofertas), evidenciándose que el siguiente postor presentó su oferta de manera electrónica a través del SEACE:

NRO.	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	RUC
1	COLLECTE LOCALISATION SATELLITES PERU S.A.C.	20418217104

Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las mismas responden a los términos de referencias, requisitos y condiciones técnicas previstos en las bases.

3. - ADMISIÓN DE OFERTAS:

De acuerdo al artículo 68 del RLGCP, la presentación de ofertas se realiza a través del SEACE – PLADICOP durante el periodo establecido en la convocatoria del tipo de proceso.

El artículo 71 del RLGCP indica que, la admisión de ofertas consiste en la verificación de los documentos mínimos señalados en el numeral 69.1 del artículo 69. De no cumplir con, lo requerido, la oferta se considera NO ADMITIDA.

Al respecto, el comité ha realizado la verificación de los siguientes documentos:

POSTOR	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Pacto de integridad (Anexo N° 2)	c) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	d) Declaración jurada declarando que: (i) es responsable de la veracidad de los documentos e información de la oferta, y (ii) no se encuentra impedido para contratar, según art. 33 de la Ley. (Anexo N° 3)	e) Promesa de consorcio con firmas digitales, o en su defecto, firmas legalizadas (Anexo N° 4)	f) Documentación que acredite la desafectación del impedimento. (Anexo N° 5)	g) Oferta Económica (Anexo N° 7)	ADMISIBILIDAD
COLLECTE LOCALISATION SATELLITES PERU S.A.C.	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	S/ 164,950,00	ADMITIDA

4.- CALIFICACIÓN:

El artículo 72.1 del RLGCP señala que, "Los requisitos de calificación permiten determinar si los postores cuentan con las capacidades y aptitudes para ejecutar el contrato. Los requisitos de calificación son establecidos en la estrategia de contratación y su cumplimiento es acreditado conforme indiquen las bases".

Asimismo, el artículo 72.2 indica: "Los evaluadores revisan los requisitos de calificación de las ofertas que sean admitidas".

Al respecto, se ha verificado los requisitos de calificación establecidos en las bases, determinándose lo siguiente:

B.1.DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN - OBLIGATORIOS

POSTOR	CAPACIDAD LEGAL	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CONDICIÓN
COLLECTE LOCALISATION SATELLITES PERU S.A.C.	NO APLICA	PRESENTA CUMPLE	CALIFICADA

B.2.DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN - FACULTATIVOS

POSTOR	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA
	FORMACIÓN ACADÉMICA	CAPACITACIÓN DEL PERSONAL CLAVE		
COLLECTE LOCALISATION SATELLITES PERU S.A.C.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

En efecto, la oferta del postor COLLECTE LOCALISATION SATELLITES PERU S.A.C., ha sido CALIFICADA, y pasa a la evaluación técnica y económica.

5.- EVALUACIÓN TÉCNICA:

El artículo 73.1. del RLGCP indica que: "Las ofertas son evaluadas de acuerdo con los factores de evaluación establecidos en las bases integradas. Asimismo, el artículo 73.2.

Los factores de evaluación tienen como objetivo permitir la selección de la mejor oferta, conforme al principio de valor por dinero.

Al respecto, se ha evaluado la oferta del postor, de acuerdo a los factores señalados en las bases integradas del proceso, tal como se detalla a continuación:

POSTOR	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE MÁXIMO 25 puntos	PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO MÁXIMO 15 puntos	GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR MÁXIMO 20 puntos	CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE MÁXIMO 20 puntos	MEJORAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA MÁXIMO 20 puntos	TOTAL PUNTAJE
COLLECTE LOCALISATION SATELLITES PERU S.A.C.	25,00	15,00	20,00	20,00	15,00	95,00

6.- EVALUACIÓN ECONÓMICA:

POSTOR	PRECIO (100 PTOS) $Po = \frac{Mb \times Pmax}{Mo}$	Po = Puntaje de la oferta económica a evaluar Mo = Monto de la oferta económica Mb = Monto de la oferta económica más baja Pmax = Puntaje máximo	PUNTAJE 5% POR TENER LA CONDICIÓN DE MYPE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN PRELACION
COLLECTE LOCALISATION SATELLITES PERU S.A.C.	100,00		0,00	100,00	1

7.- DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE TOTAL:

El artículo 75.1. del RLGCP indica que: "El puntaje total de las ofertas en el caso de la evaluación simultánea se determina por la suma de los puntajes asignados por cada factor de evaluación. La suma de los puntajes máximos de los factores de evaluación es equivalente a cien puntos. El factor de evaluación correspondiente a la oferta económica no puede superar los cuarenta puntos, con excepción de la comparación de precios". Asimismo, el artículo 75.2. precisa que: "En el caso que la evaluación económica de las ofertas se realice de manera posterior a la evaluación técnica, el puntaje máximo de cada una de estas evaluaciones es equivalente a cien puntos".

En efecto la única oferta obtenida y válida técnicamente, ha alcanzado el siguiente puntaje:

POSTOR	C1 = Coeficiente de ponderación para la evaluación técnica: $0.60 \leq c1 \leq 0.70$	c2 = Coeficiente de ponderación para la evaluación económica: $0.30 \leq c2 \leq 0.40$	PTP = C1PT+C2Pe PTP = Puntaje total del postor a evaluar Pt = Puntaje de la evaluación técnica del postor a evaluar Pe = Puntaje de la evaluación económica del postor a evaluar C1 = Coeficiente de ponderación para la evaluación técnica: $0.60 \leq c1 \leq 0.70$ c2 = Coeficiente de ponderación para la evaluación económica: $0.30 \leq c2 \leq 0.40$
COLLECTE LOCALISATION SATELLITES PERU S.A.C.	0,60	0,40	97.00

8.- OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

El artículo 80 del RLGCP indica que "El otorgamiento de la buena pro es el acto que declara al postor ganador del procedimiento de selección, y se publica a través de la Pladicop. La DEC, el oficial de compra o el comité, según corresponda, es responsable de la publicación del otorgamiento de la buena pro, con los documentos que sustenten los resultados de calificación y evaluación".

En ese sentido, este Comité de Selección, luego de efectuar la admisión, evaluación y calificación de ofertas, acordó por UNANIMIDAD, otorgar la buena pro al postor **COLLECTE LOCALISATION SATELLITES PERU S.A.C.** por el monto de CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 SOLES (S/ 164,950.00).

Siendo las 12:00 horas, se dio por finalizada la reunión, firmándose la presente acta en señal de conformidad.



.....
Técnico 2º Sad.
Ana Melisa PRETELL Flores
Miembro Titular



.....
Capitán de Fragata
Daniel Fernando URIONA Barrón
Miembro Suplente

.....
Capitán de Corbeta
José COMBE Álvarez
Presidente Titular

**CUADRO DE ADMISIÓN DE OFERTAS, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS
CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 002-2025-MGP/DIRTEL-1
"SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DATOS SAT - AIS"**

I. DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA

A. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LAS OFERTAS

POSTOR	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Pacto de integridad (Anexo N° 2)	c) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	d) Declaración jurada declarando que: (i) es responsable de la veracidad de los documentos e información de la oferta, y (ii) no se encuentra impedido para contratar, según art. 33 de la Ley. (Anexo N° 3)	e) Promesa de consorcio con firmas digitales, o en su defecto, firmas legalizadas (Anexo N° 4)	f) Documentación que acredite la desafectación del impedimento. (Anexo N° 5)	g) Oferta Económica (Anexo N° 7)	ADMISIBILIDAD
COLLECTE LOCALISATION SATELLITES PERU S.A.C.	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	S/ 164.950,00	ADMITIDA

B. DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

B.1. DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN - OBLIGATORIOS

POSTOR	CAPACIDAD LEGAL	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CONDICIÓN
COLLECTE LOCALISATION SATELLITES PERU S.A.C.	NO APLICA	PRESENTA CUMPLE	CALIFICADA

B.2. DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN - FACULTATIVOS

POSTOR	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA
	FORMACIÓN ACADÉMICA	CAPACITACIÓN DEL PERSONAL CLAVE		
COLLECTE LOCALISATION SATELLITES PERU S.A.C.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

II. DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA

EVALUACIÓN TÉCNICA - FACTORES DE EVALUACIÓN

POSTOR	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE MÁXIMO 25 puntos	PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO MÁXIMO 15 puntos	GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR MÁXIMO 20 puntos	CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE MÁXIMO 20 puntos	MEJORAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA MÁXIMO 20 puntos	TOTAL PUNTAJE
COLLECTE LOCALISATION SATELLITES PERU S.A.C.	25,00	15,00	20,00	20,00	15,00	95,00

EVALUACIÓN ECONÓMICA

POSTOR	PRECIO (100 POTOS) $P_o = \frac{M_b \times P_{max}}{M_o}$	$P_o =$ Puntaje de la oferta económica a evaluar $M_o =$ Monto de la oferta económica $M_b =$ Monto de la oferta económica más baja $P_{max} =$ Puntaje máximo	PUNTAJE 5% POR TENER LA CONDICIÓN DE MYPE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN PRELACION
COLLECTE LOCALISATION SATELLITES PERU S.A.C.	100,00		0,00	100,00	1

PUNTAJE TOTAL

POSTOR	$C_1 =$ Coeficiente de ponderación para la evaluación técnica: $0.60 \leq C_1 \leq 0.70$	$C_2 =$ Coeficiente de ponderación para la evaluación económica: $0.30 \leq C_2 \leq 0.40$	FORMULA: $PTP = C_1PT + C_2Pe$ PTP = Puntaje total del postor a evaluar PT = Puntaje de la evaluación técnica del postor a evaluar Pe = Puntaje de la evaluación económica del postor a evaluar C1 = Coeficiente de ponderación para la evaluación técnica: $0.60 \leq C_1 \leq 0.70$ C2 = Coeficiente de ponderación para la evaluación económica: $0.30 \leq C_2 \leq 0.40$	PUNTAJE TOTAL
COLLECTE LOCALISATION SATELLITES PERU S.A.C.	0,60	0,40		97,00